



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CABRIO  
**Número de autorización:** 23422  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 01/09/2005  
**Fecha de Caducidad:** 31/01/2021

Titular

**BASF ESPAÑOLA S.L.U.**  
Can Rabia, 3-5  
08017 Barcelona  
(Barcelona)  
ESPAÑA

Fabricante

**BASF SE**  
Carl-Bosch Str. 38  
D-67056 Ludwigshafen  
(Rhein)  
ALEMANIA

**Composición:** PIRACLOSTROBIN 25% [EC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella de 0.15, 0.25, 0.5, 1 L Garrafas de 3, 5 y 10 L (boca 54 mm)

### Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 23422

CABRIO

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	HELMINTOSPORIUM	1 l/ha	2	21 días	100-400 l/ha	Tratamiento aire libre mediante pulverización foliar.
	RINCOSPORIUM					Tratamiento al aire libre mediante pulverización foliar.
Naranja	ALTERNARIA	0,2 - 0,3 l/ha	4	14 días	1000 l/ha	Tratamiento aire libre mediante pulverización foliar.
Trigo	OIDIO	1 l/ha	2	21 días	100-400 l/ha	Tratamiento aire libre mediante pulverización foliar.
	ROYA					
	SEPTORIA					
Vid de vinificación	MILDIU	0,03 - 0,04 %	2	12-24 días	1000 l/ha	Tratamiento aire libre mediante pulverización foliar.
	OIDIO					

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Vid de vinificación	35
Cebada, Trigo	42
Naranja	7

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar de forma preventiva en pulverización normal, al inicio de la aparición de los síntomas, desde pre-floración al final del ciclo, procurando un buen recubrimiento del cultivo.

El producto se utilizará en alternancia con productos fungicidas autorizados, con diferente modo de acción.

SPa 1.- A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga piraclostrobin más de 2 aplicaciones en cereales y vid y 4 en cítricos por ciclo de cultivo.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso profesional.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Aplicación manual y mediante tractor. El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado en cultivos leñosos (si el tractor carece de cabina cerrada) durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.



Medidas adicionales de mitigación además de las incluidas en la tabla resumen:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que durante la aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Durante la aplicación mediante tractor únicamente se emplearán los guantes para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en el cultivo tratado hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. Toxicidad aguda (oral). Categoría 3 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H301 - Tóxico en caso de ingestión. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H335 - Puede irritar las vías respiratorias.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m en cereales; 20 m en cítricos y 40 m en vid, hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**Eliminación Producto y/o caldo:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los



Nº REGISTRO: 23422

CABRIO

envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:  
Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5).

**OBSERVACIONES**

La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5, debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --